



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN No. LS-104S80832-010/2015, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “LONAS Y CARTELES PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS” PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre del año 2015, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la calle Zaragoza No. 28, C.P. 91000, colonia centro de esta ciudad, los miembros integrantes de la Comisión de Licitaciones, teniendo la facultad de decidir las propuestas aceptadas o rechazadas de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de Licitación y en la Normatividad aplicable.-----

-----**ASISTENTES**-----

L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C. Rodolfo Villa Paz en representación del ASEJ. Víctor Ochoa López, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic César Fernando Nápoles Domínguez, en representación del Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos; L.S.C.A. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, todos ellos funcionarios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, el Msi. Karlo Pommier Granillo, Auditor, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-010/2015**, relativa a la Adquisición de **“Lonas y carteles para promoción de servicios educativos”** para la operación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

Con fecha 11 de noviembre del 2015 y con fundamento en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se invitó a participar a este evento a las empresas: **“Imprenta Quality Servicios Profesionales de Impresión”** representada por el **C. José Sánchez Sosa**; **“Ithel Comercializadora S.A. de C.V.”** representada por la **C.P. Marina Castillo Bueno**; **“Impresión y Diseño”** representada por la **Lic. Herminia Aguilar Hidalgo**, todos ellos integrantes del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.-----

-----**DESARROLLO DEL ACTO**-----

A continuación, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, hace mención de los **Proveedores** que entregaron en tiempo y forma las propuestas Técnicas y Económicas como fue estipulado en las bases correspondientes de la presente Licitación y fueron:-----

1. **“Imprenta Quality Servicios Profesionales de Impresión”**, representada por el **C. José Sánchez Sosa**.
2. **“Impresión y Diseño”**, representada por la **Lic. Herminia Aguilar Hidalgo**.

La empresa **“Ithel Comercializadora S.A. de C.V.”** representada por la **C.P. Marina Castillo Bueno**, presentó un oficio en el que hace mención que no participa debido a la carga de trabajo que presenta la empresa.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acto seguido el L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, exhibe los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

A continuación el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los participantes, leyendo en voz alta su propuesta.-----

La empresa “Impresión y Diseño”, representada por la Lic. Herminia Aguilar Hidalgo, presenta su propuesta en hoja membretada, cumpliendo cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación.-----

La empresa “Imprenta Quality Servicios Profesionales de Impresión”, representada por el C. José Sánchez Sosa, presenta su propuesta en hoja membretada, faltándole escrito donde acredite al Representante Legal y anexar catálogos o folletos de los productos ofertados de los requisitos establecidos en las bases de la Licitación.-----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las ofertas económicas dándose lectura al monto de cada postura, incluyendo el I.V.A., dando a conocer los precios unitarios y el precio global propuesto, así como las demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en la Cédula de Certificación (cuatro comparativo) resumen de propuestas técnicas y económicas que pasa a formar parte integral de este documento. -----

La empresa “Impresión y Diseño”, representada por la Lic. Herminia Aguilar Hidalgo, presenta su propuesta y participa en cinco partidas en el anexo económico por un importe incluyendo el I.V.A. de **\$249,980.00 (Doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.),** anexando los escritos solicitados en las bases en donde presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.-----

La empresa “Imprenta Quality Servicios Profesionales de Impresión”, representada por el C. José Sánchez Sosa, presenta su propuesta y participa en cinco partidas en el anexo económico por un importe incluyendo el I.V.A. de **\$345,100.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.)** anexando los escritos solicitados en las bases en donde presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.-----

Acto seguido se firman las propuestas por los participantes y servidores públicos, que presiden en el presente acto, quedando estas en custodia de la Universidad Convocante.-----

Se hace mención que los participantes deberán de sostener sus correspondientes propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de esta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases.-----

El Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, hace mención que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales UPAV

Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

aplicables al presente caso, quedando a cargo del Departamento de Recursos Materiales, la emisión del Dictamen y Fallo.-----

Se hace mención en este mismo acto, que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito el día 25 de noviembre del año en curso.-----


El Msi. Karlo Pommier Granillo, representante del Órgano Interno de Control hace mención que toda vez que se carece del Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) así como del Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) los cuales son emitidos por la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para llevar a cabo este procedimiento, la realización de este acto quedará bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa de la Universidad tal como lo establece la normatividad aplicable.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por terminada a las 12:10 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su custodia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.-----

POR LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ



L.A.E. FRANCISCO JAVIER CASTRO MOSCOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



L.C. RODOLFO VILLA PAZ
En representación del
ASEJ. VÍCTOR OCHOA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



LIC. CÉSAR FERNANDO NAPOLES DOMÍNGUEZ
En representación del
LIC. CARLOS ALBERTO VILLA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



L.S.C.A. CARLOS GIOVANNI CASTAÑEDA CARRASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



MSI. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN